

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SERVICIOS LOGISTICOS PIEDRA Y PETROLEOS S.A. SERLOGPIETRO**

Quito, 12 de abril del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SERLOGPIETRO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 del día 10 de abril del 2016, se reúnen los socios de SERLOGPIETRO S.A., señores: Rafael Aurelio Piedra Cárdenas y Galo Antonio Piedra Cárdenas; quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que se instala la Junta General de acuerdo al art. 238 de la Ley de compañías para tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de los Balances Generales y Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Los socios resuelven que presida la Junta General el Sr. Rafael Aurelio Piedra Cárdenas y que actúe como secretario el Sr Galo Antonio Piedra Cárdenas.

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Luego de conformada las deliberaciones del caso, los señores socios por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.

Una vez que se cuenta con el acta, sin existir otro punto que tratar se da lectura del acta y se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta.



Rafael Aurelio Piedra Cárdenas
SOCIO



Galo Antonio Piedra Cárdenas
SOCIO-SECRETARIO